

## LA ACTUALIDAD

### La división del trabajo en el Ayuntamiento

En la última sesión municipal los señores Roca, Ferrerjans y Villalonga presentaron la siguiente proposición que quedó sobre la mesa para su estudio:

«Con el fin de no desplazar el esfuerzo y la actividad de los miembros de este Consistorio y dirigir sus trabajos hacia la consecución de un rendimiento práctico, los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Ayuntamiento, para su estudio, el nombramiento de una serie de Comisarias especiales afectas cada una a un determinado y exclusivo servicio. Las personas en quienes recaigan tales Comisarias deben tener completa independencia en sus funciones, quedando solamente sometidas a la Comisión de que hasta ahora formaron parte los servicios desplazados, por lo que se refiere a la justificación de gastos y liquidación de los mismos dentro de los límites asignados a cada partida en el actual presupuesto.

Si el Consejo lo estima conveniente, estimamos necesarios la constitución de los departamentos siguientes:

Limpieza pública.—Riego.—Alumbrado.—Empedrado y afirmado de calles.—Derribo de la isla de Cort.—Construcción Casa de Correos.—Casas baratas y ornato de la población.—Subsistencias.—Instrucción pública.—Sanidad.—Bellas Artes.

Aparte de la constitución de dichas Comisarias, entendemos que se debe renunciar una reducida Comisión, sacada del seno de la actual de Hacienda, y que sea la encargada de estudiar, desde este momento, el modo de aumentar racionalmente los arbitrios y la posibilidad de la administración directa por la Administración, a fin de poder presentar en el año próximo unos presupuestos dignos de la importancia de la ciudad.

Se facultará al Alcalde para el nombramiento de las personas que hayan de desempeñar tales funciones».

La proposición encierra verdadera importancia y contando con aptitud, competencia y abnegación podría enriquecer notablemente la administración municipal.

Por su trascendencia, merece ser estudiada y comentada. Hay que aplaudir la intención por el afán de dar utilidad y eficacia a la labor de los ediles, quitando la improvisación del salón de sesiones, que a veces lleva a aprobar al tuntun, proposiciones e iniciativas no depuradas por un sereno y reposado examen, a la vez que concede eficacia, virtualidad, fundamento a los acuerdos y decisiones del Comisario, sustituto de las comisiones, que hoy en su mayor parte son verdaderas simulaciones por ausencias e inhibiciones que dictan la despreocupación y la falta de responsabilidad efectiva, diluida esta en la responsabilidad corporativa, escudo en que se embota las armas de la crítica y que encubren ambiciones de unos, tolerancia y abandono de otros.

Las comisarias son útiles cuando los hechos, la situación actual, el desarrollo de aspectos de la vida ciudadana, demandan el servicio de una actividad, fuerte, enérgica, incansable: la prueba está en los excelentes efectos de la Comisaría de Sanidad cuando la gripe; entonces era necesaria tal función y se dió con el órgano adecuado; entonces, por la gravedad de las circunstancias que demandaban medidas rápidas, radicales, nos pareció de perlas la dictadura, con tino y energía del señor Llopart; en tiempos normales y como norma no es posible encumbrar las dictaduras, a menos de tener la esperanza de que en cada rato aparecerá el hombre, todo acierto, prestigioso y competente, invaluable a todas

las maniobras y tendencias partidistas.

Por lo tanto, abandonando aquella esperanza, abandono que el conocimiento del género humano aconseja, y los concejales no son de una especie privilegiada, sino productos de la misma sociedad, debe irse a esas comisarias para que la labor personal, consciente de su responsabilidad, expuesta por el noble afán de la gloria y del aplauso de sus coterráneos, haga andar lo que está atascado, para imprimir a los diversos sectores de la administración municipal una norma que respaldada por la luz de una inteligencia, no la obra anónima, amorfa y lenta de las comisiones, pero el Comisario no puede tener una autonomía tan amplia en tiempos normales; no basta que justifique los gastos solamente, sino que la Corporación debe conocer con anterioridad sus propósitos y el desarrollo de estos; el Comisario debe tener las iniciativas, disponer el plan y desenvolver, los procedimientos, pero para todo ello debe buscar, antes que la realización haga imposible todo cambio, el aval del Consistorio.

Con vistas a una política de realidades ha sido presentada la proposición. En atención a la seriedad e importancia del nuevo cargo edilicio, debe limitarse la lista de las comisarias, fuadit algunas en otras: ¿Por qué no unir el riego con la limpieza pública? ¿Comisario de riego! ¿unido del automóvil? es poca cosa y hasta ocupación para ser satirizada. La instrucción pública y las bellas artes también pueden unirse y aun así poco campo tendrá el Comisario, que falta a los municipios, autonomía, y la instrucción la acapara el Estado. ¿Derribo de la isla de Cort, construcción de la Casa de Correos, no es ornato de la población? Puede ir con un mismo denominador; se acortaría el número de Comisarias y así podría dotárselas de uno ó dos sub-comisarios, para que zonas, ausencias, enfermedades, ocupaciones dejen huérfana la dirección de ninguna manifestación de la vida municipal.

Esa proposición de las izquierdas nos recuerda el proyecto de Administración local del señor Maure, que suprimía las sesiones municipales, limitándolas a asambleas, en varias épocas del año, para aprobación de presupuestos y del plan de la administración municipal, entregando esta, sus detalles, su gestión a una comisión reducida.

Un acierto, el nombramiento de una reducida comisión para preparar con tiempo los presupuestos, la base de la vida municipal ¡Van tan comunmente preñados con alfileres!

### De Barcelona

#### Problema importante

La agresión de que ha sido objeto el abogado señor Lastra, plantea un problema verdaderamente trascendente.

Hay un sindicalista del único, que está procesado por tal o cual inculpatión. Como es natural, un abogado le defiende. Pues bien, esta defensa le proporciona cinco balazos disparados a quemarropa, en su mismo domicilio y con un atrevimiento inaudito que revela el propósito firme de «hacer un escarmiento».

Añádase a esto el antecedente de que fué asesinado el señor Jayret, que también había defendido a algunos sindicalistas procesados y que otros abogados que se encontraban en el mismo caso, han debido

ausentarse de Barcelona en virtud de las amenazas recibidas.

En tal estado de cosas ¿quién es que aceptará la defensa de un sindicalista procesado? Se dirá que la Audiencia puede designar un abogado de oficio, y en este caso la aceptación de la defensa es obligatoria y no se le podrá inculpar de conomicancias con los sindicalistas. Si, todo esto muy cierto, pero los «desconocidos» que cometen estos atentados se me figura que no hilan muy delgado y como su propósito es que los del único se encuentren sin amparo y sin defensa, nada tendría de particular que también quisieran dar una advertencia—advertencia trágica—a los del turco de oficio.

Y como sin defensa no hay vista de proceso, ¿qué se hace entonces? Hay quien propone que todos estos procesos pasen al ramo de guerra porque entonces no faltarían defensores, puesto que ni un sólo militar reanunciaría por temor a encargarse de una defensa. Quizá sería una solución, pero todo es que legalmente pueda hacerse este traspaso de jurisdicciones.

Para el día 19 está señalada la vista del proceso contra el sindicalista Elías García, para quien pide el fiscal pena de muerte, por homicidio de un agente de seguridad y de un vigilante nocturno, cuando la policía trató de detenerle en su domicilio de la calle de Cordera. Ya veremos lo que sucede, pero por de pronto, a la hora de escribir la presente, no hay noticia aun de que el abogado defensor, que es de oficio, se haya puesto enfermo.

Mientras tanto, se dan casos como el de un abogado amigo mío, de ideas avanzadas que, prudentemente, ha renunciado a intervenir en la defensa de unos sindicalistas presos que habían seguido a él. Y ahora está preocupado por si los del único le acusan de traición o de desertor y le dan un disgusto.

¡Lo que son las cosas! Tiempo atrás, cuando era gobernador el conde de Salvatierra, el abogado señor Lastra le disparó dos tiros en el Salón de San Juan, habiendo salido ileso del atentado. Pero la policía empezó a humear y detuvo al autor del atentado. Era el dependiente del propio abogado. El hombre confesó que el señor Lastra le había encargado que simulara una agresión a fin de adquirir celebridad y ver su nombre en los diarios. Al efecto le proporcionó un revólver con cartuchos sin bala y le gravó con 100 pesetas.

Ahora, el señor Lastra ha obtenido, desgraciadamente para él, que su nombre haya aparecido en los periódicos.

### BUXAREU

### COLABORACION

### Los faros de Baleares

IX

#### Porto-Pi

Correspondería en este lugar, según el plan que nos hemos trazado, hacer relación del faro de Porto-Pi; pero como todo cuanto podríamos referir de esta torre, queda ya dicho en otros trabajos que llevamos publicados en este mismo periódico reseñado «El antiguo y el actual puerto de Palma», para evitar duplicidades nos remitimos la atención que lleva la fecha de 27 de Mayo de 1918.

#### Cabrera

Esta isla, situada al O. de la de Mallorca, que la separa un canal de cinco millas y media, está formada de terreno montañoso, cubierto de ásperas malezas, abundando la caña conocida vulgarmente por *mas sota*, con algunos trozos de tierra de cultivo. Tiene dos manantiales de agua, uno en el interior situado en la cañada que forman los montes *Ravell y Peñas blancas* y el otro cerca de la *cala Auciola*.

Empezaron los trabajos de campo para la erección del faro, a mediados de Julio de 1859 y antes de terminarse el ingeniero D. Emilio Perí indicó la conveniencia de oír a personas conocedoras de aquella isla para que le asesorasen en la fijación del emplazamiento del faro. Al efecto en 17 de Agosto de 1861 se reunieron en la Capitanía del puerto, bajo la presidencia del Comandante, los señores don Pablo Sorá armador y primer piloto de todos los mares, el capitán del vapor Destello don José Rivas, el ca-

pitán del guardacostas don Miguel Rindaves y el capitán del puerto don Fernando Dominguez, a los cuales explicó el Ingeniero su pensamiento de establecer el faro en la punta *Auciola*, que es una lengua de tierra unida al resto de la isla por un angosto istmo o garganta, terminando en el mar en forma de promontorio con una altura de 117 metros; y todos los reñidos estuvieron conformes con esta idea a excepción de Rindaves que sostuvo debía emplazarse en el centro de la isla.

Formado el proyecto, cedió el Comandante de Marina, que opinó que el proyecto reunía todas las condiciones necesarias al objeto propuesto, fué aprobado mediante R. O. de 30 de Enero de 1864; y anunciada la subasta fué adjudicada a don Cristóbal Sampol por la cantidad de 464.000 reales, el que empezó las obras por el camino de servicio en terrenos expropiados por 14.946 reales, quedando terminadas todas en 30 de Marzo de 1868.

Para el servicio del faro se contrató un falucho con cubierta corrida, tripulado por un patrón, dos mariseros y un muchacho, con obligación de hacer un viaje semanal y los demás que fuesen precisos.

En 1870 se recibió el aparato contratado por la suma de 1849 Libras 5 chelines, construido por la casa Chance Hermanos, de Londres, y una vez montado, se inauguró la iluminación en 15 de Agosto.

El faro resulta de luz blanca con eclipses de medio en medio minuto, movido por un aparato de 2º orden con un alcance de 20 millas en estado ordinario de la atmósfera, estando a 4 metros del nivel del mar el ojo del observador. Fué montado sobre la cúspide de la punta *Auciola*, al S. O. de la isla a una distancia horizontal del mar de 196 metros; del nivel de este se eleva el foco luminoso de 125 metros en media y 21 40 sobre el terreno en que se asienta.

A últimos de Febrero de 1871 uno de los tres toreros que servían este faro tuvo la candidez de escribir una carta a un alto empleado del Ministerio para que le destinara a otro punto, exonerándose en su feliz estado de salud y ofreciéndole cierta cantidad si lo conseguía. El efecto que produjo esta carta no fué muy halagüeño para el remitente, porque se mandó que se le instruyera expediente por tentativa de soborno. Así lo hizo el Ingeniero jefe, señor Pou, resplandeciendo en todas sus hojas la torpe sinceridad del torero y la piadosa mano del jefe, el que por entender que el caso no estaba previsto en el Reglamento de faros dejó el asunto a la decisión del Ministro.

Conducidos a Palma los prisioneros franceses de la célebre batalla de Baylén, en 12 de Marzo de 1810 el pueblo se amotinó contra ellos por su proceder incorrecto y fechorías; y para evitar males mayores fueron trasladados aquellos a la isla de Cabrera, en donde sufrieron las penalidades; consiguientes a su desgraciada situación por espacio de cuatro años, que fueron restituidos a su patria, quedando en la isla sepultados algunos centenares, la mayor parte fallecidos de hambre, por no haber podido llevar allí los socorros necesarios, unas veces, por el mal tiempo continuo y otras por los agobios del Gobierno, cuyos fondos se agotaban muy amenuado, absorbidos por los menesteres de la guerra.

En esa isla, en el siglo XIV existía ya el castillo, siendo sus guardas Pedro y Guillermo Zaragoza por el salario de 216 libras anuales, y por haber sido arrasado se reedificó en 1534, entregado a Miguel Anglada, dueño de la isla. En 1537 fué abandonado por los guardas y derruido de nuevo por los moros, y reconstruido otra vez, habiéndose reanunciado por Anglada el señorio de la isla, pasó a poder de la Universidad de la ciudad de Mallorca, que lo conservó hasta 1716, y en 1612 satisficó al Alcaide del castillo 300 libras anuales y 200 también anuales al capellán.

Guillermo CARBONELL.

### Ganga

### Máquinas de escribir

Se vende una SMITH PREMIER pesetas 550 y una VICTOR Ptas. 475, en buenísimo estado, procedentes de la realización de un negocio. Informarán de 2 a 8, calle Bala Roja, 4, 2º, 1ª, Palma.

### POESIA MALLORQUINA

### CAPVESPRAL

Tú estimes un poblet de cases blanques a dins la vall perdut; un poblet ont els anys de la infantesa tal volta e-hi has viscut.

Sobre un puitxol vehí s'alçen airoses les figures gegants de dos molins qui semblen comiar emb sos llargs braços els veixells qui s'allunyen mar endins.

Aquest capvespre, desde molt enfora jo veia el teu poblet. Com una boira el toc d'Ave María surava en l'aire silencios i fret.

Un perfum exultant, de Primavera pujava de cad'hort; uns pescadors tot lentament passaven p'el blanc camí del port.

El campanar sobre el celatje en calma mostrava son perfil; els torrentons qui saps encarr corrien cantant pergués una cançó d'Abril.

I m'ha semblat que reien les casetes del teu poble, goijoses com ningú... ¿Com no han d'estar goijoses totes elles si les estimes tú?

Jaume FERRER I OLIVER

### La fiesta de la flor

Va asomando con su faz hermosa por campos y jardines la risueña Primavera.

Y en esta época, a los huertos y jardines acudían con presteza manos dedicadas, estaba próxima la Fiesta de la Flor, en la que a cambio de un clavel, de una margarita, de una dalia, se recogía el óbolo que después servía para mitigar y acaso extinguir alguna manifestación o ya una cruel dolencia, del azote de la tuberculosis.

Y la dádiva fluía con presteza. Pero este año ni las rosas ni las flores podrán servir para tal fin en Barcelona puesto que, como se sabe el Obispo de aquella diócesis ha prohibido aceptar niagda donativo para fines de caridad, procedente del juego ni de otras fiestas o actos a tal objeto organizados, y por tal motivo, también a esa fiesta de flores alcanza tal prohibición.

Está bien que se acate una disposición de tal altura emanada, como en Barcelona lo ha hecho la Comisión permanente de la Fiesta de la Flor, desistiendo de celebrar la en la presente primavera, notifiándose así al señor Obispo; pero también ha creído conveniente manifestar a su Ilustrísima que, siendo los productos que remitía aquella fiesta el ingreso más importante con que se sustentaban las instituciones antituberculosas, se tendría este año que acortar el número de camas, y por lo mismo, el número de enfermos del Sanatorio de Tarrasa, amén de otras restricciones a que se verían obligados por falta de recursos.

Y a tal fin se propuso al mismo señor Obispo que encabezase una suscripción que se abrirá en breve para ver de recaudar lo necesario para el sostenimiento de aquellas beneméritas y tan humanitarias instituciones.

El Prelado se prestó gustosísimo a coadyuvar a tan generosa iniciativa, cuya suscripción habrá ya empezado en la ciudad condal.

Si el ejemplo cunde, desistiendo también de la celebración de la Fiesta de la Flor en otros puntos se buscarán otras fuentes de donde mane el necesario socorro para los tuberculosos.

Pero... el mundo es el mundo, y bien pudiera suceder que el óbolo que con tanta largueza se otorgaba a cambio de una flor, fuera ahora menos prodigo, incapaz, insuficiente para el fin que estaba destinado a aquel producto.

Las personas de arraigadas convenciones cristianas, de profundos sentimientos de caridad hacia el desvalido, no dudamos que contribuirán lo mismo, en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de aquellas instituciones.

Pero, ¿se conseguirá lo mismo, se prestará con igual ahínco que con el ahínco de la Fiesta de la Flor, aquellas otras a quienes hace falta el incentivo de un acto de galantería para asistir con su peculio al desgraciado?

¿Correrá expedita y lisonjera por este otro cauce la dádiva, como correría abundante y presurosa por el de la Fiesta de la Flor?

El tiempo lo dirá.

X. X.

### Las torturas de un examen

#### Cuento

En la línea de ferrocarriles del Oeste de España iban a celebrarse unos exámenes para ocupar las plazas de factores vacantes.

Eran pocas, pero en cambio, los aspirantes eran muchos.

Habían venido de puntos diversos, con la esperanza de obtener el aprobado por que suspiraban, acompañándose de numerosas cartas de recomendación, tanto es así, que al visitar uno de los opositores a uno de los individuos del tribunal, preguntó éste al abrir, la puerta de su despacho:

—¿Quién es usted?

Y el recién llegado contestó:

—Soy el cartero, si me atengo al número de cartas de recomendación que me han dado para usted.

Había recomendaciones de obispos, ministros, directores, generales, frailes y hasta de ciertas bellezas patrocinadoras de jóvenes, elemento muy atendido por jueces que parecen inexorables e indiferentes cuando de recomendaciones masculinas se trata.

En honor de la verdad al menos así me lo han asegurado, el tribunal estaba compuesto de empleados benéficos, que sentían deseos de proteger a los que temerosos y cortados, intentaban probar su suficiencia.

Llegó el día señalado y temido. Presentóse en segundo, o tercer lugar, una joven meritoria, con cara de listo, que ocupó la silla, después de hacer una sencilla reverencia y de tropezar dos o tres veces.

Le hicieron media docena de preguntas, y no contestó a ninguna bien, aunque no se calló.

Desearo salvarle, uno de los jueces procuró echarle una tabla salvadora.

—Vamos a ver—le dijo—Suponga usted que es jefe de estación y que por efecto de una tormenta horrosa se ha inundado todo. ¿Comprende usted?

—Ya lo creo.

—Pues bien; las aguas impiden desalojar la vía general de los vehículos que hay en ella, lo que se hace necesario, para dar paso a los trenes; que se esperan. Llega la noche, y un convoy de pasajeros se aproxima. Se oye silbar la locomotora, y la catástrofe es inminente. ¿Que haría usted para evitarla?

—Pondría la luz roja, para que el tren se parase—respondió el alumno.

—No es posible. Figúrese que hay dos metros de agua, que no tiene farol y que está en peligro de ahogarse.

—Entonces haría señales desde la ventana con una sábana o con la chisqueta.

—Comprenda, usted, joven, que sería inútil, pues la noche es oscurísima y las señales no se verían.

—Pues... gritaría con todas las fuerzas de mis pulmones.

—Nada conseguiría, pues con el ruido del agua, de los trenes y el traen en marcha nadie le oíría.

La paciencia del opositor llegó a su límite, pero fingiendo una sangre fría grandísima, agregó:

—En ese caso, si ni se me oís: ni se me veía, me metería en la cama, y esperarí a resignado el choque y que el agua se llevase al tren y a los pasajeros. ¡Me parece que ya no me quedaba otro recurso!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

### PALMA

Por descuido involuntario

En una tienda de comestibles de las inmediaciones del Camp d'en Serralta, se había dejado por descuido una ventana abierta, y anteaer por la noche se penetró en ella, llevándose el ladrón o ladrones buena cantidad de pan, arroz, sobrasada y otros artículos.

A Capuchinos

Por la Policía han sido conducidos al depósito de Capuchinos dos sujetos por armar escándalo en la vía pública y no querer atender a la autoridad.

Limpieza

El Alcalde accidental Sr. Oliver y Roca ha dado las oportunas órdenes para que sean limpiadas y puestas en las debidas condiciones las palmeras existentes en el Paseo de Segre, especialmente el *avillo* en donde descansan aquellas plantas.



por la desventaja de la permanencia de la reforma que se proyecta en el Código penal.

Madrid 15 a las 24 El discurso de Lerroux. La actitud de las Izquierdas

El señor Lerroux ha sido felicitado por su discurso sobre el terrorismo de Barcelona.

En los pasillos del Congreso decía que no se explicaba porque habían intervenido otros oradores en su interpelación, cuando él no había aludido a nada.

Cree el señor Lerroux que las bastidas son innecesarias y hasta insanas.

Los diputados de las izquierdas comentaban indignados el que el señor Sánchez Guerra diera por terminada el debate, y eludiendo el Gobierno hablar de lo que se atribuye, creó la infamación.

Concretando el asunto, el conde de Romanones decía que se ha demostrado palpablemente el fracaso de la política que se sigue en Barcelona, siendo necesario rectificarla.

El señor Lerroux contestó: esto tiene fácil arreglo. Presenten ustedes proposiciones sobre la política de Barcelona, obligando al Gobierno a marcharse.

Un diputado lerrouxista añadió: sí, porque es muy cómodo para los liberales, que están aguardando que se reanulen estas cosas para ocupar el poder.

Sobre la reforma del Código penal. Voto particular de los liberales. Sin acuerdos. Cada cual marcará sus puntos de vista

Se reunió la comisión de Gracia y Justicia, con la asistencia de cuantos diputados que pertenecen a ella, y que presentaron un voto particular al dictamen sobre la reforma del Código penal, excepto el señor Guerra del Río.

Se examinó el voto particular, presentado por los liberales.

El presidente señor Martínez Acosta dijo que no habían querido dejar transcurrir estos días, antes de que comenzara el debate sobre el proyecto, sin intentar antes una solución de concordia, pues no se trata de un proyecto del que haga el Gobierno una cuestión cerrada, con miras particulares, sino de establecer una reforma necesaria en nuestra legislación para que no queden impunes los crímenes sociales, estando dispuestos, tanto el Gobierno como la comisión, a escuchar y examinar todas las observaciones que se hagan, aceptando aquellas que puedan enmendarlo.

La comisión no podía aceptar el voto, porque tanto en su forma como en su fondo es completamente una negación del dictamen.

Estima el señor Martínez Acosta que los momentos actuales no eran apropiados para defender lo indefendible, sino para que, levantando el corazón, y comprometidos todos de la necesidad de llevar a nuestras leyes las mayores garantías para la sociedad y realizar una obra común.

El Conde de Santa Engracia mantuvo el criterio expuesto en su voto particular, oponiéndose a la aprobación del dictamen, declarando que incluso se accedería a una mayor rapidez en los procedimientos judiciales referentes a los crímenes sociales, e incluso a atender al efecto de 1894 y aun a la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Invitado a hacer esta proposición, por escrito, dijo que primero tenía que consultarlo con los jefes liberales, no llegados a tomar ningún acuerdo.

En vista de ello, el martes, cuando comienza la discusión en el salón de sesiones, cada cual procurará marcar sus puntos de vista.

Urzaiz requerido a la unión de los liberales

El marqués de Alhucemas visitó al señor Urzaiz para recabarle su concurso a la unión de los liberales.

Declaraciones de Burgos Mazo

La «Información de Prensa» publica declaraciones del exministro conservador, señor Burgos Mazo.

Dice que el problema social dividirá las opiniones de España y hará que cada partido político defina claramente su actitud.

Las Cámaras constituidas no se disolverán hasta que se agoten todas las combinaciones ministeriales.

Madrid 16 a las 15 Liga de defensa de los derechos del hombre

Se ha reorganizado la liga de defensa de los derechos del hombre, con objeto de realizar en toda España una campaña de reivindicación de las libertades sociales y políticas.

Esta liga funcionará bajo la ins-

pección de un comité supremo, compuesto por don Luis Sinarro, presidente; don Mario Méndez Bejarano, don Emilio Menéndez Pallarés, don Pablo Iglesias, don Roberto Castrovido, don Antonio Zonzaya, don Ramón de Maestu, don Miguel de Usamuno, el senador señor Gómez, los señores Alomar, Nakens, Lerroux, Odon de Brea, don Fernando Lozano, don Melquíades Álvarez, Giner de los Ríos, Salillas, don Salvador Albert, Besteiro, don Pedro Niembro y don Baldomero Villegas.

En breve se publicará un manifiesto.

Se ha abierto una información sobre las deportaciones y conducciones ordinarias de prisioneros gubernativos.

Se ha enviado un delegado a Barcelona para que estudie todo lo referente a lo que se llama ley de fuga.

El partido comunista español

Se ha nombrado una comisión compuesta por Virginia González, Antonio García Quejido, Doxay, Angulo, Torralva, Beci, Núñez Arenas, Luis Macebo y Evaristo Gil, para que proceda inmediatamente a la organización de las fuerzas obreras que se adhieren a la Tercera Internacional, para constituir un partido español comunista.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 15 a las 19 Accidentes de aviación

Sevilla.—En Osuna, al intentar despegar el alumno de aviación de la escuela de Sevilla, don Ernesto González Tronsky, que pilotaba un aeroplano, dió una vuelta de campana, quedando debajo del aparato.

Conducido inmediatamente al hospital, se vió que tenía conmoción cerebral, siendo considerado su estado como muy grave.

El señor González Tronsky es capitán de artillería.

Cartagena.—Del aeródromo de los Alcazares salieron para Madrid tres aviones pilotados por oficiales del ejército. Al llegar a Espiardo en la provincia de Murcia, uno de ellos, dirigido por el capitán Rivadús, sufrió averías en el motor y tuvo que despegar, resultando ileso, afortunadamente. Fue muy bien atendido por el vecindario.

Madrid 16 a las 15 De la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy inserta una disposición nombrando Delegado regio de Primera Enseñanza de Madrid a don Manuel Tercero Acosta.

Publica una Real Orden derogando la de 5 Mayo de 1917 y restableciendo la libertad de exportación de papel, cartón y cartulina de todas clases.

Otro id. disponiendo que por el ministerio de Gobernación se comunique a los subdelegados de Medicina que las autorizaciones concedidas para ejercer en España las profesiones de médico odontólogo caducan a los seis años de su otorgación.

Otra idem autorizando para su ejecución el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto vigente la parte de los presupuestos relativos al servicio de diferentes centros dependientes del Ministerio de Fomento que estaban realizando obras por administración.

Otra idem autorizando que Hungría ha autorizado la importación de maquinaria agrícola.

Otra idem que Rumania ha autorizado un convenio de comercio concertado en primero de Diciembre de 1908.

Otra idem que el Consejo federal suizo ha decretado la limitación de la importación de vinos extranjeros.

También publica una circular relativa a los tramos de preferencia para transportes de trigo y harinas.

Madrid 16 a las 19 Exequias en la real capilla

En la capilla del real palacio se han celebrado solemnes exequias enfragio del alma de los reyes don Francisco de Asís y doña Isabel, con motivo del aniversario de su muerte.

Asistieron los jefes palatinos y las clases de etiqueta.

Al final del religioso acto el Patriarca de las Indias rezo un responso.

Audencias reglas

El Rey recibió, hoy, en Audiencia a una comisión de Guipúzcoa, presidida por el diputado integrista don Manuel Sanz.

Dicha comisión invitó al Monarca a las fiestas que han de celebrarse en Aspetia.

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos C. M. Guillermo Trúnger. S. A. - Apartado 298 - Barcelona



Dirigir la correspondencia a Apartado n.º 298, Barcelona Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 42, principal Delegado para toda Mallorca Don Antonio Piña, Palacio, 40, principal

Después de la ceremonia se verificó el desfile entre las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Por la noche tuvo lugar una velada en la Academia de Ciencias en la que ante el presidente de la República y el gobierno hablaron el publicista señor Dantes y el Almirante Leota de Rago.

Barcelona 16 a las 23 Francia llamará dos quintas para ocupar parte de Alemania

Paris.—En el Consejo de Ministros celebrado en el palacio del Eliseo bajo la presidencia de Mr. Millerand, se aprobó el informe del general Foch llamando a filas dos quintas para el caso de que la actitud de Alemania haga precisa la ocupación de la cuenca del Rhin y parte de Westfalia.

Comunistas expulsados Roma.—Han sido expulsados como comunistas húngaros por dedicarse a hacer propaganda de sus ideas. Entre ellos figuraba la esposa de Belkua.

Fallecimiento Paris.—Ha fallecido Mr. Antoine Dubost, ex presidente del Senado.

En honor de don Alfonso XIII Versalles.—La sociedad de amigos de Versalles prepara una gran recepción en honor del Rey de España cuando visite París.

La policía no podrá vestir el uniforme en las exequias de la ex Emperatriz Berlín.—El gobierno ha prohibido que las fuerzas de policía militar usasen de uniforme a las exequias de la ex Emperatriz. Solo podrán llevarlo las fuerzas encargadas del orden.

El ejército griego sigue en la misma situación Atenas.—Un comunicado griego del día tres dice que la situación del sector del norte no cambia.

Al sector del sur, el enemigo le molestó con la artillería, librando pequeños combates.

Los aeroplanos griegos bombardearon con éxito las posiciones enemigas.

La paz ruso polonesa Varsovia.—La Dieta ha ratificado el tratado de paz ruso-polonés.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, etc.

Cumplimentando a las Reinas

La Condesa de Romanones y la Duquesa de Pastrana cumplimentaron a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina dándole las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su hijo.

Sesión cinematográfica

Anoche se proyectó en palacio una interesante película relacionada con interesantes episodios de la construcción de grandes buques en los astilleros del Norte América.

Facilidades para salir de los Estados Unidos

Nuestro Ministro en Washir gton comunica que el gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que quedan exentos los súbditos extranjeros de proveerse de pasaporte para salir de aquel país, subsistiendo la obligación de proveerse de el para entrar en el territorio republicano.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 15 a las 19 El homenaje al soldado desconocido en Portugal

Lisboa.—En la escuela de Guerra han sido impuestas las condecoraciones concedidas a las banderas y estandartes portugueses e italianos, asistiendo al acto el presidente de las Repúblicas, el gobierno y demás autoridades y agregados extranjeros.

Bandijo el acto el arzobispo electo de Tejas, que permaneció en el frente durante la guerra y al que le fué concedida la Cruz de guerra.

LA SEÑORITA

Rita Aguilera Ruiz

Falleció el día 13 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

LA B. R. I. P. A. Su desconsolado padre (presente), madre y hermanos (ausentes), tíos (presentes), y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio conventual que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 18 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Conventual de las Teresas, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despedirá en la Iglesia. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. JUAN VIDAL DEYA

Capitán de la Marina Mercante, Práctico del puerto Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 18 del actual, en la iglesia de San Juan, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia invita a sus amigos y conocidos, agradeciendo la asistencia a alguna de dichas misas.

Large advertisement for Rita Aguilera Ruiz and D. Juan Vidal deya, featuring decorative borders and multiple columns of text.

BUXARRO

BALBAIRES FUERA DE BALBAIRES

Madrid 15 a las 19 La Pedrera de Porto-Pi

El periódico oficial publica una Real orden habilitando con determinadas condiciones el punto denominado «Pedrera», de Porto Pi, para despachar en régimen de cabotaje primeras materias y para exportar, con el mismo régimen productivo, alabores de la fábrica de abonos químicos establecida en dicho punto.

CORRESPONSAL

Cine Asistencia Palmesana

Hoy de 3 tarde a 11 y media noche PROGRAMA VERDAGUER ULTIMO DIA de las bellisimas cintas

KALIDAH

LA HISTORIA DE UNA MOMIA por los eminentes artistas MATILDE DI MARZIO, TULLIO CARMINATI y ALFONSO CASSINI.

Por no pasar por traidor y la comedia TERRIBLE CASIANO.

MAÑANA a las 3 y media tarde. La gran película FOX perteneciente al PROGRAMA VERDAGUER

Un hombre infortunado

magistral interpretación del coloso WILLIAM FARNUM Los apuros de Don Apeles y Chismorreo crónico

ANIS del MONO

Vicente Bosch - Badalona - España Famoso en todos los países

Motores marinos

Desde 4 hasta 45 caballos, para entregar enseguida. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

mos, todos ellos pertenecientes al Sindicato único, contando entre ellos los agresores del juez de instrucción.

En Enero de este año huyeron de la cárcel de Reus 18 presos, también todos del Sindicato único, quedando en dicha cárcel 3 presos pertenecientes al Sindicato libre que últimamente huyeron.

La policía dice que Ulléd no pidió su auxilio

Los inspectores de policía señores Houlton y Castellanos desmenten las afirmaciones del señor Lerroux referentes a que el señor Ulléd les había pedido auxilio por creerse amenazado y perseguido, y que los funcionarios se lo habían negado.

Estos aseguran que sólo hubo conversaciones, en las que el señor Ulléd no llegó a formular ninguna demanda de auxilio.

Añaden los inspectores que se hallan dispuestos a repetir donde sea preciso.

Atentado contra el dueño de una vaquería

Anoche, estando el dueño de una vaquería, instalada en el paso de San Juan, en el interior de la tienda con su esposa y un dependiente, entró un sujeto que hizo siete disparos sin hacer blanco y luego huyó.

Dice el dueño que no recibió amenaza alguna, solamente el pasado domingo el sujeto de referencia pretendió ocupar el puesto del dependiente para que éste hiciera fiesta y el dueño se opuso a ello.

Baja en el precio del ganado lanar

Desde el 20 del actual la carne del ganado lanar bajará 25 céntimos por kilo, y si las compañías de transporte facilitan material con regularidad en 1.º de Mayo bajará otro real.

Ulléd y Lastra mejoran

El ex-diputado provincial señor Ulléd y el abogado señor Lastra van mejorando de las heridas recibidas.

Sindicalista herido

Esta tarde en la calle del Huerto de la Bomba los individuos del somatén trataron de detener a tres sujetos sospechosos. Uno de ellos hizo fuego, contes-

### La división de los socialistas españoles

Madrid.—Han sido nombrados presidente y vicepresidente del comité ejecutivo del partido socialista don Pablo Iglesias y don Julián Besteiro, respectivamente.

El documento en el cual los terceristas dan cuenta de su separación del partido dice así: Con la seriedad de quienes cumplen un deber de conciencia, nos retiramos de este Congreso en el que ya nada tenemos que hacer. Queremos incorporar de hecho, espiritualmente ya lo estamos, a la Internacional Comunista, inseparable de la revolución rusa, a pesar de todas las sutilezas y argucias dialécticas que intentan distinguir entre esta y aquella que trata de acelerar el derrumbamiento de la sociedad capitalista. No queremos permanecer más en las perozas y cansadas regiones que parecen esperar del tiempo la consumación de una obra para la que no se sienten capaces. Queremos estar en la Internacional de la acción que no mide la magnitud de los peligros, ni la dureza de los sacrificios, al emprender el camino de la revolución social.

Reclamamos, pues, nuestra integridad de movimientos. Quedan rotos los vínculos que sólo materialmente nos mantenían juntos a los que habéis rechazado la adhesión a la Internacional comunista.

Entre las figuras más salientes de los grupos en que se ha dividido el socialismo español figuran los siguientes: disidentes comunistas, Pérez Solís, Anguiano, Aoevedo, García Cortés, García Quejido, Virginia González, Torralba, Baci, Salmerón y Álvarez (abrirlo de don Melquiades). En contra de la Internacional rusa quedan, con Pablo Iglesias a la cabeza, Besteiro, Saborit, de los Ríos, Largo Caballero, Fabra Rivas, Prieto, Llaneza, Mora, Cabello, etc.

El concejal socialista don Luis Araquistáin se ha dado de baja en el partido, en vista de la escisión que se ha producido.

«Mi actitud, dice en una carta, aspiraba a conciliar el reconocimiento oficial de la revolución rusa con la autonomía del partido socialista español. Por desgracia, el Congreso Socialista, no ha sabido o no ha querido armonizar ambas posiciones, y uno se han excluido como partido de la atmósfera moral y sentimental de la revolución rusa, y otros se han apartado del partido socialista histórico de España. El señor Araquistáin ha renunciado, al mismo tiempo al cargo de concejal.

### Contra las tarifas de la Islaña

Se celebró en la Diputación una reunión, integrada por fuerzas vivas, para tratar de las gestiones a realizar con el fin de conseguir el abaratamiento de las tarifas que rigen en los vapores de la Islaña. La reunión estuvo presidida por

el presidente de la Diputación señor Llibera.

Los reunidos convinieron en la necesidad de trasladarse a Barcelona para realizar directamente cerca del alto personal de «La Transmediterránea» la gestión encaminada al logro del abaratamiento de las aludidas tarifas.

Se facultó al Alcalde, señor Barceló y Calmarí, para que se ponga en relación con el miembro del Consejo de Administración de dicha Compañía señor Tintoré y señale el día en que convega que la comisión se traslade a la Ciudad Condal.

### CULTOS

Para hoy

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición a las seis, a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás. Por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, a las seis y tres cuartos Rosario, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Cruz al dicho Patrocinio de San José. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Juan Thomas, Catedrático del Seminario; por la tarde los actos de coro, el anochecer Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri al

Patrocinio de San José por varios difuntos. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Moray, O. O. Por la noche ejercicio de San José y reserva de S. D. M.

#### Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en el Carmen (calle del Obispo) dedicadas al Patrocinio de San José en sufragio de varios difuntos. A las seis Exposición Misa y estación; a las diez Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, O. P. Por la noche a las seis y tres cuartos Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la Catedral Basílica, predicará en la Misa mayor el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

En San Jaime fiesta dedicada al Patrocinio de San José, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Cura Párroco de dicha Parroquia.

En San Miguel fiesta en obsequio del Patrocinio de San José. A las diez Tercia y Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

En el Socorro a las cuatro de la tarde continuará el solemne Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas O. S. Agustín.

En Montesión a las siete y media Comunión general para los Congre-

gantes del Patronato Obrero de San José. Por la tarde a las seis y media Exposición, Rosario, ejercicio de San Alonso y reserva de S. D. M. En los Capuchinos a las siete y media Comunión general para los Hermanos Terciarios. Por la tarde a las seis y media Rosario, procesión del Ritual y conferencia.

En San Francisco a las ocho Comunión general para los Terciarios. Por la tarde a las cuatro Exposición, Rosario en sufragio de los Hermanos fallecidos, preces para la reunión mensual, pláticas y adoración de las Llagas del Seráfico Patriarca.

En Santa Clara fiesta dedicada al Patrocinio de San José. A las diez y media Misa cantada con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre Fbro.

En Santa Catalina de Sena a las siete y media Misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán y por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. estación, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. don Antonio Truyole, Catedrático del Seminario, procesión y reserva.

#### Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

#### Santos

Santos.—San Aniceto, papa y mártir.

#### Para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz, dedi-

cadadas al Patrocinio de San José. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer devoto ejercicio, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Continúan en San Felipe Neri, también al Patrocinio de San José. Exposición a las seis; a las diez Misa mayor. Al anochecer ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Santo Hospital, dedicadas también a dicho Patrocinio San José. Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En el Oratorio de las Hermanas de la Providencia (calle Angeles, 19) empieza solemne Novena en honor de Santa Zita, patrona de las Sirvientas. Por la mañana a las seis y cuarto durante el Santo sacrificio de la Misa. Por la tarde a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre y ejercicio de la Novena con cánticos.

#### Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

San Eleuterio, ob. y mr.

### Maria Mora

Profesora en partos. Se ha establecido en la calle de la Bolsa, núm 17, 1.º ofreciendo sus servicios al público.

## SIFILIS VENEREO

### Los Confites Lamber

dan a las enfermedades venéreas el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, estarrós, cálculos, incontinencias de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

### El Roob Lamber

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas: «Medicamentos Lamber, calle Claris, 56, Barcelona», que se contestará según medida con reserva.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

### CENTRO FARMACEUTICO

### Reapertura del Hotel Domingo

(INCA) Mallorca

Para el día 21 del actual

Gran confort :: Servicio esmerado :: Precios muy reducidos ::

Serviránse banquetes, lunch, y toda clase de almuerzos. Habitaciones espléndidas. Luz eléctrica, cuartos de baños.

Servicios a la carta y menus exquisitos. Se admiten huéspedes a precios económicos.

Propietario: Antonio Ramón

### Tenia o Solitaria

Expulsión completa y en pocas horas con las

### CAPSULAS TENIFUGAS

del Dr. Jimeno

Es el mejor de todos los preparados. Completamente inofensivo.

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Pineda y Gavaldá. Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, 1.

### ACCIDENTES NERVIOSOS

## EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el

Elizir polibromurado Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Farmacia Juan Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Vda. José Vda. y Nueva Barcelona.

### Reparación de Neumáticos y Cámaras

### COLOCACION DE CROISANTS

### Neumáticos y Accesorios para Automóviles

Unión, 8 CASA CODINA Teléfono, 271

### 'NEUMATICOS AMERICANOS'

Miller/Fisk/Goodyear/Republic  
Goodrich/Empire/Perfection

Primeras y segundas

CLASES SEGUNDAS: Corresponden a esta clase aquellos neumáticos que salieron de fabricación con un defecto, por cuyo motivo no pueden clasificarse en la clase primera; los defectos más corrientes son solamente los que perjudican la presentación del neumático, pero nunca la CALIDAD, ya que de ser así, no aceptaríamos la responsabilidad de atender las reclamaciones, por lo tanto es de interés para nuestros clientes hacer un ensayo en dicha clase, pues tiene una buena compensación en el precio, el insignificante defecto que se les atribuye y que en la mayoría de los casos, sólo un périto determinar.

RECLAMACIONES: Al poner a la venta nuestros neumáticos, es con la confianza de que hemos de servir bien a nuestros clientes, ya que en ello está nuestro especial interés, no obstante, sabido es que por circunstancias ajenas a todos, se dan casos en que un neumático da mal resultado por un defecto que no pudo verse luego de su fabricación, defecto que no aparece hasta después de algún tiempo de utilizarlo, por lo tanto es de justicia atender estos casos, así pues todo neumático que se vende por nosotros y que sea comprobado su deterioro por defecto de fabricación, cuidaremos de repararlo si es posible o bien haremos una concesión especial sobre el mismo o sobre el que se destinara a sustituirlo.

IMPORTANTE: De no pedirse una marca determinada, entendemos que el cliente nos autoriza a servir la que haya disponible según medidas.

MATEO GARAU  
(Agente en Baleares)  
Palacio, 30, 3.º (Teléfono n.º 55.)

### DIBUJO Y GRABADO

Diseño hoy queda abierto un curso de dibujo y grabado.

Detalles: Calle de Honderer, número 40, Palma. (Inicio Carretes Luch)

### En la Puerta de Jesús

hay pa a aquí r dos localidades, tanto para alquiler de coches para industria o para coches. Ague en abundancia. Informes Olmos 168.

### En Valldemosa

Se alquila un piso con todas las comodidades. Carretes n.º 11, Valldemosa.

### Pasajes

Buenos Aires, Habana y sodas partes. Se arregian documentos para el embarque.

FRANCISCO GELABERT  
Herrería, 34, Palma

### Pasajes

Agencia, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Agencia de toda clase de documentación para embarque en 24 horas.

Para informes Hostal, n.º 17.

### PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de las Américas. Informes BAR MORNINO, frente al «Grand Hotel».

### Profesora francesa

Lecciones con buen método. Usado, fácil y práctico. Enchance rápida a precios económicos. Informes Far, 30, 2.º, 2.º de 9 a 10 de la mañana.

### CARRO

de trabajo y carreton de lujo, se desean vender. Informarán Apantadores, 36.

### GOMA VIEJA

STOCK de cámaras y cubiertas. Puerta del Campo, letra B, Teléfono n.º 55.

### Fábrica de Básculas

Romanas, Balanzas, pesas y medidas y Arcas de caudales

Básculas puente, para carros y camiones, Básculas impresoras a todas cifras

J A I M E H E R R E R A S

Plaza Juanot Colom, 19, Palma



**Bebed PALO Y RESOLIS**  
y engordareis

ANIS VIRGEN

Antonio Puig

SANSELLAS



HERVI-MINA-MIRALLES  
TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO

LABORATORIO DE LA MINA-MIRALLES  
Puerto de San Juan, 46 - Barcelona

### Motores eléctricos

Trifásicos 120/210 voltios, 50 periodos de 1/2, 1, 2, 3, 5 y 10 HP.

Bombas centrífugas, Grupos electro-bombas. Depósito en Palma para entrega inmediata. Lámpara «IRIS» (fabricación nacional).

Plaza Matadero, 36 - PALMA

### El Reumatismo

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

### EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Gafalcas, etc.

Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

### Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Cerrajería de DON JERONIMO, N.º 6

Via de Ansona y Ansona